



*Universidad Pedagógica Nacional*

*Francisco Morazán*

**RECTORÍA**

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

**RESOLUCION Nº R-302-2015**

**El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,**

**CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, inciso e, establece el vincular sus actividades institucionales con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

**CONSIDERANDO:** Que una de las carreras que ofrece la UPNFM es la de Turismo y Hostelería y una de sus áreas de formación es en el área de protocolo y ceremonial, por lo que se hace necesaria la actualización permanente de los docentes de esta carrera para garantizar servicios de calidad a los estudiantes de dicha carrera.

**CONSIDERANDO:** Que el Gobierno de la República ha organizado el XIV Congreso Internacional de Protocolo y Ceremonial que se llevará a cabo del 15 al 17 de octubre del 2015 y en este sentido el Jefe del Departamento Educación Comercial ha solicitado autorización para que la docente Lesly Victoria Andino Mejía puedan participar en dicho Congreso que tiene un valor de US\$430.00 (cuatrocientos treinta dólares exactos)

**POR TANTO  
EN USO DE SUS FACULTADES,  
RESUELVE:**

1. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de US\$430.00 (cuatrocientos treinta dólares exactos) o su equivalente en lempiras a la Cuenta en lempiras de BANRURAL # 01503010128103 a nombre de Escuela Internacional de Protocolo de Honduras por concepto de pago de inscripción al XIV congreso Internacional de Protocolo y Ceremonial para Lesly Victoria Andino Mejía.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) sea cubierta con Fondos Propios de la UPNFM

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil quince.

  
**MAGISTER DAVID ORLANDO MARIN**  
**RÉCTOR**

Departamento de Administración  
cc: Vice Rectoría Administrativa  
cc: Departamento de Tesorería General  
cc: Archivo